

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

TITULACIÓN INTEGRAL OPCIÓN: RESIDENCIA PROFESIONAL

El Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos convoca a realizar el proceso de Acto de Recepción Profesional.

Requisito:

Egresados que cursaron Planes de Estudios a partir del 2010 y que hayan obtenido calificación de 90 o más en la materia de Residencia.

Procedimiento:

1. Liberación del Proyecto para la Titulación Integral

Presentar vía electrónica, ante la Jefatura de División correspondiente, el Informe de Residencia Profesional para solicitar la liberación del Proyecto para la Titulación Integral.

Ingeniería	Correo
Bioquímica	div_bioquimica@itesco.edu.mx
Eléctrica	div_electrica@itesco.edu.mx
Electrónica	div_electronica@itesco.edu.mx
En Administración	div_admon@itesco.edu.mx
En Animación Digital y Efectos Visuales	div_animacion@itesco.edu.mx
En Gestión Empresarial	div_gestion@itesco.edu.mx
En Sistemas Computacionales	div_sistemas@itesco.edu.mx
Industrial	div_industrial@itesco.edu.mx
Informática	div_informatica@itesco.edu.mx
Mecánica	div_mecanica@itesco.edu.mx
Mecatrónica	div_mecatronica@itesco.edu.mx
Petrolera	div_petrolera@itesco.edu.mx
Química	div_quimica@itesco.edu.mx

La documentación se enviará de la siguiente forma:

Asunto: Informe de Residencia Profesional
Convocatoria Titulación Integral

Cuerpo del mensaje: Nombre Completo
No. de Control

Archivos adjuntos: Reporte de Residencia Profesional en formato PDF.

Solicitud del estudiante para la Titulación Integral ITESCO-AC-PO-007-01-01, en formato PDF, debidamente llenado y firmado por el interesado(a).

Registro del Proyecto para Titulación Integral ITESCO-AC-PO-007-01-02, en formato PDF, debidamente llenado.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

Descargar los formatos en la página oficial del ITESCO: <https://itesco.edu.mx/Web/titulación/>
Periodo de Recepción del Informe de Residencia: Del 24 al 28 de abril 2023.

2. No Adeudo con la Institución

Subir los siguientes documentos al enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekszpku1mdWkl-VckuPKvUk6QvZomwOQog0ggMcNNq0VBm-Pw/viewform?usp=sf_link

- Formato de No Adeudo con la Institución (ITESCO-AC-PO-007-03), debidamente llenado y sólo con la firma del interesado(a). Para el llenado deberá seguir las instrucciones indicadas en el formulario.
- Si se realizó la donación física de un libro, anexar la Constancia de Donación de libro para Biblioteca.
- Quienes no hayan realizado la donación de un libro, esta donación se realizará por medio de Pago de Arancel "Donación Biblioteca Virtual".

ARANCEL: DONACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL \$190.00

Para poder obtener este documento es importante cumplir los siguientes 2 procesos:

2.1. Proceso para pago de arancel: <https://forms.gle/UQKrDfC5HymIDYzb8>

2.2. Proceso para canje de arancel por el Recibo Oficial: <https://forms.gle/9qMj4Zt5Q9Mx8HWg9>

Periodo de Recepción en el Formulario del Formato de No Adeudo con la Institución:
Del 24 al 28 de abril 2023.

3. Solicitud de Acto de Recepción Profesional

Subir al enlace correspondiente a la carrera, los documentos que a continuación se enlistan:

3.1. Formato de Solicitud de Acto de Recepción Profesional ITESCO-AC-PO-007-01.

3.2. Constancia de no inconveniencia para presentar el Acto de Recepción Profesional ITESCO-AC-PO-007-02.

3.3. Constancias de Liberación de acuerdo a la fecha de ingreso al Instituto:

a) Para los egresados, cuyo periodo de ingreso al Instituto fue entre los periodos Agosto-Diciembre 2009 y en el periodo Febrero-Junio 2016:

- Constancia de Liberación de la Materia de Proyectos.
- Constancia de Liberación de Extracurricular.

b) Para los egresados cuyo periodo de ingreso al Instituto fue en Agosto-Diciembre 2017:

- Constancia de Liberación de Talento Emprendedor.

3.4. Constancia de Servicio Social.

3.5. Constancia de Liberación de Actividades Extraescolares.

3.6. Constancia de Liberación Lengua Extranjera (Inglés)

3.7. Formato de Seguimiento de Egresado.

Actualización de datos de seguimiento de egresado en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeFhnpP19yCeIWoxMCPfFwkUqbsSwnJ_rG5MxFAuStYtrSksg/viewform

3.8. Copia de Certificado de Estudios Profesionales legalizado. En caso de no tenerlo, una Constancia de Terminación de Estudios sin tira de calificaciones, donde indique tener cubiertos todos los créditos del Plan de Estudios.

ARANCEL: CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS \$340.00

Para poder obtener este documento es importante cumplir los siguientes 2 procesos:

3.8.1. Proceso para pago de arancel: <https://forms.gle/q3DLr5XK7sWDDE697>

3.8.2. Proceso para canje de arancel por el Recibo Oficial: <https://forms.gle/R31aEH5cM35ijfE19>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

- 3.9. En caso de no contar con el Certificado de Estudios Profesionales, deberá enviar el recibo oficial del arancel Paquete de Egresado.
- 3.10. Acta de Nacimiento.
- 3.11. Certificado de Preparatoria (legalizado).
- 3.12. Recibo oficial "Examen Profesional (Acto Protocolario)".

ARANCEL: EXAMEN PROFESIONAL (ACTO PROTOCOLARIO) \$1,300.00

Para poder obtener este documento es importante cumplir los siguientes 2 procesos:

- 3.12.1. Proceso para pago de arancel: <https://forms.gle/7BnsGZCJhib3cBHd9>
- 3.12.2. Proceso para canje de arancel por el Recibo Oficial: <https://forms.gle/qX4M8vgQR3bVxmhW9>

3.13. Boleta o Kardex donde aparece la calificación de la materia de Residencia.

3.14. Anexos debidamente requisitados y con el sello y firmas correspondientes:

- Solicitud del estudiante para la Titulación Integral ITESCO-AC-PO-007-01-01, en formato PDF, debidamente llenado y firmado por el interesado(a).
- Registro del Proyecto para Titulación Integral ITESCO-AC-PO-007-01-02, en formato PDF, debidamente llenado.
- Liberación del Proyecto para Titulación Integral ITESCO-AC-PO-007-01-03.

3.15. Archivo electrónico del Informe de Residencia Profesional en formato PDF.

Periodo de Recepción en el formulario de la Solicitud del Acto Recepcional: Del 12 al 16 de junio 2023.

ENLACE POR CARRERA

Ingeniería	Enlace
Bioquímica	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfgXhsJwUAEh4g7epezpEij3H5jGTdkGTySM-txLOxjwXXDsfw/viewform?usp=sf_link
Eléctrica	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8tKJ3tmBBkcjlp3cplXczgqayeAunrfbHQ-1V3MzCJNUJg/viewform?usp=sf_link
Electrónica	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdNEH7bWctiZ_3pFbMcJDYbudN7SbMIBescN-Q7Aadt3J5R7Mg/viewform?usp=sf_link
En Administración	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVXqdDPObVUONLJqCiEdxlvbme3AZL60Cx-JdlpPryaFZ33cA/viewform?usp=sf_link
En Animación Digital y Efectos Visuales	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSenOtYyW9G1Imo8Rngvp0thwY4pEQFU_176k-dCK4ZMNyrmA5A/viewform?usp=sf_link
en Gestión Empresarial	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfMEKPRmJhVfc6vH_c7vzbut9JJQemx-7DTm5-jU39i94rL87w/viewform?usp=sf_link
En Sistemas Computacionales	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdmnhtBOpetXZdKv9RGIhZJR4e6hcO6jdEGrM-pYMJfm0IRTmw/viewform?usp=sf_link
Informática	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeKuyQyNULOks35kwJ-CXoquL0x7eXw-q6iesZ4-oRuBVcOeBQ/viewform?usp=sf_link
Industrial	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-NP4Eyo9k05tb-w4L-xFAiJW9wIFKq8CP-bH7669-FIUeMw/viewform?usp=sf_link
Mecánica	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetSL3wGudPZuq0XxUxyuP7ciGanH2zvjpM-5l0DoqcO23m6kw/viewform?usp=sf_link
Mecatrónica	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqY3T3rqLrvoczleFwMcf204FoLQ5RzcQ-qzUllwo6yb-xA/viewform?usp=sf_link
Petrolera	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfJ7lSjtVCHI2w9i0DzrHK62D4JLntEw7T-jixowMIA609qk-g/viewform?usp=sf_link
Química	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEMUkff7NlgY7_4luPPanV9y0vx8Frse-sgmP-nACqfIAxP4g/viewform?usp=sf_link

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS

Una vez que toda la documentación esté validada, se les enviará un correo indicándoles la fecha y hora para la entrega física de la documentación (se entregará en un folder azul tamaño carta, con pestaña impresa indicando nombre completo y la carrera). Junto con la documentación, se entregarán: seis fotografías ovales en papel mate adheribles tamaño diploma, en B/N con retoque, fondo blanco.

•Hombres: camisa blanca, saco y corbata color negro, cabello corto y arreglado. Si usa bigotes deberá estar recortado, con el labio superior totalmente descubierto.

•Mujeres: Cabello recogido, maquillaje discreto, sin collar, sin prendedor, sin aretes, frente y orejas descubiertas, blusa blanca con cuello y saco negro.

Para más información enviar un correo a social_resytitu@itesco.edu.mx

ATENTAMENTE

**DEPARTAMENTO DE
RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL**

